

## LLENEMOS LA URNA DE DERECHOS

### VOTA JUSTICIA FISCAL

## DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR LA ELIMINACIÓN DE LAS GUARIDAS FISCALES

València, 3 de abril de 2023

Los movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y sindicatos que formamos parte de la CAMPANYA PER UNA JUSTÍCIA FISCAL defendemos una fiscalidad justa, progresiva, redistributiva y suficiente que, respetando el principio constitucional de orientar la economía al interés general y al bien común, sustente un proyecto económico capaz de redistribuir los ingresos y luchar contra las desigualdades y la pobreza.

Es fundamental contar con un sistema fiscal que garantice los ingresos suficientes para sostener políticas públicas y servicios sociales universales y de calidad, más aún en un contexto de crisis derivadas de la pandemia, la guerra en Ucrania, la inflación, la devaluación salarial; pero también donde los enormes beneficios extraordinarios de las grandes empresas y fortunas, son causantes en un 92,5% de la subida de precios.

Las medidas fiscales adoptadas por el gobierno como los gravámenes temporales y extraordinarios a las empresas energéticas y a la banca, o el impuesto a las grandes fortunas no son suficientes para afrontar el reto de transformar un sistema fiscal que sigue beneficiando a unos pocos privilegiados a costa de una mayoría social que lucha por llegar a fin de mes.

La utilización de las guaridas fiscales, su impunidad y la dificultad para adoptar las medidas necesarias para su erradicación, tienen consecuencias irreparables para el bienestar colectivo y el sostenimiento de las políticas de protección social y los servicios públicos esenciales para la ciudadanía, como la sanidad, educación y los servicios sociales, cuya importancia y carencias se ponen de manifiesto en el actual contexto de crisis.

Por séptimo año consecutivo denunciaremos y reclamamos medidas eficaces para la ELIMINACIÓN DE LAS GUARIDAS FISCALES, mal llamadas paraísos fiscales, cuya existencia conlleva el debilitamiento de los ingresos del sistema tributario de muchos países.

### **Los datos son contundentes:**

- La lista española de guaridas fiscales, o jurisdicciones no cooperativas sigue siendo insuficiente tanto por su falta de claridad sobre los criterios para definir como tal a un territorio, como por no incluir en la lista a Holanda, Irlanda y Luxemburgo que, por la competencia fiscal desleal y prácticas agresivas, son las causantes de las mayores pérdidas fiscales al resto de países.
- En 2019, España tuvo unas pérdidas de ingresos tributarios en torno a 4.100 millones de euros como resultado del desvío artificial de beneficios empresariales hacia guaridas fiscales.

# JUSTÍCIA FISCAL

- Según Oxfam Intermón, el resultado que obtuvieron en su conjunto las empresas del IBEX 35 en 2021 fue un 63 % superior al de 2019, antes de la irrupción de la pandemia.
- En 2020 las empresas del Ibex 35 sumaron 744 filiales en guaridas fiscales, 4 más que en 2019.
- Los 36 principales bancos europeos registran el 14% de sus beneficios en guaridas fiscales.
- En febrero de 2023, La UE actualizó su lista de guaridas fiscales, perdiendo la oportunidad para ponerles fin y recuperar miles de millones de euros, al no incluir a países con tasas impositivas corporativas cero, como las Bermudas y las Islas Caimán, e ignorando las guaridas fiscales de la UE, como Luxemburgo, Holanda e Irlanda.

**Desde la CAMPANYA PER UNA JUSTÍCIA FISCAL de la Comunidad Valenciana demandamos al gobierno español y a la Unión Europea que dispongan acciones eficaces encaminadas a reforma del sistema tributario en su conjunto y a la ELIMINACIÓN DE LAS GUARIDAS FISCALES.**

## **AL GOBIERNO ESPAÑOL**

- **Actuar con responsabilidad y valentía a la hora de actualizar la lista negra española de guaridas fiscales**, aplicando los principios de la Ley de medidas de lucha contra el Fraude Fiscal aprobada en julio de 2021 que, reconoce la necesidad de actualizar los criterios y el listado para integrar los principios de equidad fiscal y de transparencia como son niveles bajos o nulos de tributación, la aplicación de regímenes preferenciales, prácticas fiscales agresivas o facilidades para la creación de estructuras societarias sin sustancia económica real destinadas a canalizar artificialmente beneficios.
- **Liderar el trabajo en el seno de la Unión Europea** para que se incluya de forma automática en la lista negra a todos los países cuyos tipos impositivos sean muy bajos o nulos, y para que se aplique el mismo nivel de escrutinio a los países europeos que a los no europeos
- **Crear un registro público en España** que alcance a los propietarios reales, finales y efectivos de todas las sociedades pantalla y cuentas bancarias, rompiendo así con la **opacidad** de las sociedades offshore.
- **Acabar con la fuga de beneficios empresariales a guaridas fiscales** y la infra tributación de las grandes empresas. Con esta finalidad, el gobierno español debería liderar el marco de transposición europea del acuerdo global sobre el impuesto mínimo de sociedades, considerando la posibilidad de que cualquier país eleve ese mínimo efectivo por encima del 15%.
- **Impulsar la promoción de “Zonas Libres de Paraísos Fiscales”**, mediante un mecanismo que impida contrataciones públicas, en cualquiera de los ámbitos de gobierno, a empresas que operen a través de paraísos fiscales, por ellas mismas o por las que utiliza en su cadena de producción. Así como, impedir que lleguen a ser adjudicatarias de financiación pública, acceso a los fondos y ayudas públicas como los de la UE destinados a la recuperación. De igual manera, promover el veto a cargos públicos que dispongan de cuentas bancarias en dichos territorios.
- **Restringir las bonificaciones y exenciones fiscales** que contribuyen y derivan en fraude, o en la quiebra de la igualdad de las personas y la progresividad fiscal que proclama la Constitución española para toda la ciudadanía. Quien más tiene ha de pagar más.
- **Reforzar el impuesto a los beneficios extraordinarios**, ampliándolo a todos los sectores, configurándolo de forma permanente para que actúe como un amortiguador automático que se activaría en crisis futuras o situaciones inesperadas con un fuerte impacto distributivo en la sociedad. De cara a su implementación, será crucial observar las medidas consideradas para evitar el traslado al consumidor final.
- **Trabajar por la armonización fiscal de las Comunidades Autónomas**

# JUSTÍCIA FISCAL

## A LA UNIÓN EUROPEA:

- La inclusión automática en la lista negra de las jurisdicciones con impuestos corporativos nulos o muy bajos, aplicando a los países de la UE el mismo nivel de escrutinio que a terceros países.
- Los regímenes fiscales con tasas impositivas por debajo del mínimo global de la OCDE del 15%, deben considerarse potencialmente dañinos si las empresas no tienen una actividad económica real en la jurisdicción en la que operan.
- La revisión de la definición actual de “actividad económica real” y de “presencia económica sustancial”, proporcionando una descripción clara de la cantidad precisa y "adecuada" de volumen de negocios y personal que una multinacional debe tener en una jurisdicción.
- Adoptar sanciones para los países de la UE que mantengan mecanismos de competencia fiscal desleal.

En las próximas elecciones de mayo y diciembre de 2023, los partidos políticos tiene una nueva oportunidad para retomar la senda marcada por “El libro Blanco de la Reforma Fiscal” y avanzar hacia a una fiscalidad progresiva y justa, que garantice la suficiencia de recursos para un estado del bienestar fuerte y eficaz.

## Llenemos la urna de derechos

#votaJusticiaFiscal

<b>Votar Justicia Fiscal es votar por MEJOR</b>	<b>Votar Justicia Fiscal es votar por NO</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Sanidad	<input type="checkbox"/> Pobreza
<input checked="" type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Paraísos Fiscales
<input checked="" type="checkbox"/> Servicios sociales	<input type="checkbox"/> Fraude Fiscal
<input checked="" type="checkbox"/> Pensiones dignas	<input type="checkbox"/> Desigualdad
<input checked="" type="checkbox"/> Vivienda pública	<input type="checkbox"/> Privilegios

Sin Justicia Fiscal no hay justicia social

**JUSTÍCIA FISCAL**



## CAMPANYA PER UNA JUSTÍCIA FISCAL

AVEBC, ATTAC PV, CCOO PV, CVONGD, EAPN CV, Gestha, Intersindical Valenciana, Pobreza Zero, Red Enclau, Oxfam Intermón, UGT PV